

Mexicana a la 100 000^a
Publicadas
ca Exploradora.

Señales representan las Hojas publi-
primer lugar, por los dos números rojos
pulo grande a que pertenece, y en segun-
ngulo a que corresponde.

Tacubaya, D.F. México

V	Z	A	B	C	H
IV	3-III				
DE					
II					
IV	6-III				

SITUACION Y LIMITES.

El Estado de Nuevo León es la parte del Territorio Mexicano comprendida entre los paralelos 22° 10' 00" y 27° 47' 30" de latitud N., y los meridianos 98° 42' 10" al E. y 99° 15' 10" al O. del meridiano de México, que pasa por la cruz de la torre E. de la Catedral; quedando, por lo tanto, en su mayor parte dentro de la zona templada. El Estado está limitado al N., por el Estado de Coahuila y por el Río Bravo que lo separa del Territorio Norte Americano; al E., por el Estado de Tamaulipas; al S., por el de S. Luis Potosí; y al O., por este mismo Estado y los de Zacatecas y Coahuila.

El territorio de esta entidad política se extiende de N. a S. en una longitud de 569 kilómetros, dilatándose en su parte media, donde su mayor anchura es de 289 kilómetros, siendo en sus extremos N. y S. de 60 kilómetros.

CONFIGURACION GENERAL.

Orografía.—La región S. del Estado, situada en la parte de la Mesa del Norte, conocida con el nombre de Valle del Salado, se halla ocupada por varias serranías, que, extendiéndose en distintas direcciones, formando hermosos valles y amplias cañadas, se desprenden de la Sierra Madre Oriental, la que al cruzar el Estado en la dirección general del N. O., produce el gran escalón de la Altiplanicie y desciende hacia las regiones del Norte y Este hasta el Río Bravo del Norte y los límites con Tamaulipas. Estas regiones, relativamente poco accidentadas, están ocupadas por las últimas estribaciones de la Sierra Madre y algunas sierras aisladas que dan origen a varios ríos, de los cuales unos se dirigen hacia el E. de Tamaulipas y otros siguen su curso en el de Nuevo León, los que corriendo por entre las diversas cordilleras son tributarios de otros ríos de más importancia.

—Las principales elevaciones son el Cerro del Potosí, cerro de la hacienda del mismo nombre, y los del Filón, Barranco Colorado, de la Ventana y de la Vieja, en la línea divisoria con Tamaulipas.—Son dignas de mencionarse las sierras de Pichacho, S. Clara, de la Iguala y de Gomas; así como la Sierra de las Mitras y el Cerro de la Silla, a inmediaciones de la capital del Estado.

Ríos.—Como ríos principales, saliendo del Río Bravo del Norte, del cual una pequeña parte forma límite al N. del Estado, se encuentran otros varios que riegan y fertilizan su territorio, siendo los más importantes: el Río Salado, que lo cruza en la región del Norte y al que se unen el Río Sahinas y el Candela, que es en parte límite con Coahuila; el Río Alamo y su afluente el Soa; los ríos Salinas y Poquería, que nacen al E. de Coahuila y se reúnen para desaguar en el Río de S. Juan, el cual recibe también las aguas de los ríos Filón y de Monterrey y es el más caudaloso; el río Potosí, que unido al de Linares desagua en el Coahuila, y tanto éste, como el Salado, el Sahinas, el Soa y el de S. Juan, son en parte de su curso límite natural con el E. de Tamaulipas.

Clima.—Es cálido en la región N. E., debido a su poca elevación sobre el nivel del mar; templado y frío en la región S. O., situada en una parte de la Mesa del Norte y de la Sierra Madre Oriental.

GARTA GENERAL

DEL

Estado

DE

NUEVO LEON

levantada á iniciativa de su actual Gobernador,

GENERAL DE DIVISION,

Bernardo Reyes,

POR LA

COMISION GEOGRAFICO-EXPLORADORA.

1906.

Escala de 1:500 000.

